



LIGA VASCA DE AJEDREZ – 2007 - EUSKAL LIGA

BASES DE LA COMPETICIÓN Y OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

Competición.- Campeonato de Euskadi 2007 de Ajedrez por Equipos organizado por la FVA.

Sistema de juego: Liga de 10 equipos representativos de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra a 9 rondas.

Fecha y hora de comienzo.- Oficialmente el 13-01-07 a las 4 de la tarde. A la hora prevista para el inicio de juego se pondrá en marcha el reloj del jugador que falte, estando presente su contrario. Si ambos jugadores están ausentes, el reloj contara proporcionalmente para los dos. **Nota.- Se reserva el día 17-03-07 por si hubiera que suspender alguna ronda por causa de fuerza mayor.**

Tiempo y relación de juego.- El ritmo de juego será de 90 m. + 30 s. de incremento anotándose todas los movimientos.

Regulaciones.- Se aplicara la actual reglamentación FIDE vigente 01-07-05, interpretaciones y normas complementarias de la FVA.

Arbitraje y coordinación técnica.- Se designaran árbitros (en principio, según proximidad), y preferencialmente para encuentros interterritoriales, además de todos los posibles según la FVA. La coordinación técnica corresponderá a la FVA. Si circunstancialmente a la hora de comienzo estuviese ausente el árbitro designado, el delegado local pondrá en marcha los relojes. Para los encuentros en los que no sea posible la asistencia arbitral en la sala de juego, será designado un árbitro de guardia, que atenderá por teléfono móvil de inmediato la cuestión planteada, informando a la FVA al respecto.

Local de juego y material.- El acondicionamiento del local (luz, ventilación, calefacción, capacidad, estancia, etc), así como el equipamiento (juegos, mesas, sillas, murales, planillas, relojes, etc), y sala de análisis; reunirán las condiciones apropiadas para el nivel de elite en competición. Árbitros y delegados velaran porque se cumplan las condiciones adecuadas. Se recomienda indicar el numero de de teléfono del local de juego o próximo al mismo para facilitar el oportuno contacto.

Posible adelanto o retraso de las partidas.- Es posible adelantar partidas de una ronda, una vez jugadas las anteriores, también es posible retrasar partidas de una ronda siempre que se disputen antes de la siguiente ronda oficial. Para producirse tal variación, en cualquier caso es necesario el acuerdo de ambos equipos, dejando constancia de fecha y hora. Dicho acuerdo deberá ser comunicado a la FVA con 24 horas de antelación mínimo respecto a la oficial, por ambos equipos representativos. Las dos posibilidades no incluyen las dos ultimas rondas que se jugaran en su día y hora oficial, salvo que excepcionalmente un encuentro anterior este pendiente de la decisión del Comité. La fecha prevista de reserva es para circunstancias especiales de aplicación mayoritaria.

Sustituciones y nuevas incorporaciones.- En el orden de fuerzas de cada equipo tendrán que figurar 6 jugadores como mínimo, quedando el resto en lista abierta. Cuando haya de producirse una sustitución se realizara por desplazamiento ordenado de tableros. En caso de que el representante de algún equipo confirmase la ausencia de alguno de sus jugadores, los componentes del citado equipo, se desplazaran ordenadamente, con el fin de cubrir los primeros tableros. Las alineaciones incorrectas se sancionaran con un cero en los tableros afectados.

El orden de fuerzas de los equipos se relacionara considerando la mayor diferencia Elo (FIDE, FEDA, FVA), admitiéndose una diferencia máxima de 50 puntos Elo, si se desea situar antes a un jugador de Elo inferior respecto a otro de Elo superior. Caso de alguna incorporación que no figure en el orden de fuerzas inicial, se comunicara a la FVA, con 7 días antes del encuentro de su prevista alineación, y siempre antes de comenzar la sexta ronda (17-02-07). A partir de la fecha en que un jugador absoluto haya jugado con su club en la liga superior (Liga Vasca), ya no podrá alinearse en otro equipo de su club de categoría inferior. Un jugador juvenil (sub.-18) puede ascender de un equipo inferior a la Liga Vasca hasta un máximo de 4 encuentros. Permaneciendo en el cuarto encuentro en categoría superior.

Formalización de clubes y licencias.- Los clubes y secciones de ajedrez tienen que tener formalizada su inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas o bien acreditar estar en tramitación oficial. Todos los jugadores relacionados tendrán solicitada su licencia federativa. Ambos requisitos han de cumplirse



antes de la primera ronda (13-01-07). El pago correspondiente a licencias de clubes, técnicos y jugadores deberá hacerse efectivo dentro del plazo reglamentario previsto.

Comunicación y envío de actas.- El árbitro o delegado de club en su defecto será el responsable de la comunicación de los resultados en cada ronda dentro de las 24 horas del encuentro asimismo procederá al envío de las actas y planillas de los encuentros con las observaciones que correspondan y serán remitidas a la FVA en el plazo de una semana.

Para comunicarse usar el siguiente e-mail: fvajedrez@facilnet.es o los siguientes números de teléfono: (943-762650 – 943-767325) tño y fax de de la Sec. FVA; Sr. Albaina (945-132247); Sr. Valdezate (94-4415231); Sr. Hernández (943-474604); F.N.A. (948-427889); Sr. Muela (943-763239-663043500). Sr. Iruretagoiena (943-191374).

Cumplimentacion de actas e impugnaciones posibles.- Se rellenaran los datos que se indican en actas firmando las mismas el delegado o capitán de cada equipo, así como el árbitro. Caso de negarse a firmar alguno, se hará constar así. Se especificaran al dorso o adjunto, las observaciones, incidencias o posibles impugnaciones presentadas. En estos casos deberá enviarse en sobre certificado o fax a la FVA dentro de las 48 horas del encuentro junto con el informe arbitral.

Comité de Competición y de Apelación, Comité de disciplina deportiva.- LA FVA tiene designado el Comité de Competición, ante el cual se presentaran los problemas planteados en el desarrollo del campeonato, en el plazo previsto anteriormente. Dicha decisión se comunicara en el plazo de 10 días máximo. Dicha decisión puede ser recurrida ante el Comité de Apelación de la FVA dentro de las 48 horas del acuse de recibo. El recurso se enviara por fax o certificado a la FVA. El dictamen del Comité de Apelación que será ejecutivo, se comunicara en el plazo de 10 días máximo. Los casos en los cuales se estime tiene que intervenir el Comité de Disciplina Deportiva de la FVA se darán curso al mismo.

Ayudas económicas y premios.- Una vez finalizada la liga, previa presentación de los recibos correspondientes recibirán una ayuda económica de la FVA, valorada en 0,25 €/kilómetro. Los árbitros percibirán gastos de desplazamiento y la dieta correspondiente.

El equipo campeón y subcampeón serán invitados a la final del torneo de rápidas de Euskadi. Asimismo recibirán el reconocimiento correspondiente a su clasificación.

El primer clasificado de la Autonomía Vasca, podrá disputar como campeón la fase correspondiente del Campeonato Estatal por Equipos. Siendo preceptivo confirmar su participación en el plazo que previamente se le comunique. A efectos de su posible promoción serán considerados aquellos jugadores más destacados. **Nota.- El Club Gros Xake Taldea no ocupara plaza al estar clasificado para el Cto de Estatal.**

Puntuación de los encuentros.- Será por resultados de sistema de suma de puntos en tableros (máxima puntuación 4-0).

Sistemas de desempate.- Los empates a puntos en la clasificación final de los equipos se resolverán atendiendo por orden:

a) Por resultado de match: 3 puntos por victoria, 1 punto por empate y 0 puntos por derrota, b) Resultado en la confrontación particular, c) Sistema Holandés, d) Sonennborg Berger (método de equipos).

Valoración de resultados en "Ranking".- Todos los resultados de los jugadores que intervengan en la competición serán computados para su valoración en el elo vasco, FEDA/FIDE si procede.

Anotación de las partidas y Boletín.- Todas las planillas deberán ser anotadas correctamente en el sistema algebraico. Junto con las actas, se remitirá un ejemplar original y claro de las mismas. Se recuerda que la FVA trata de informar de la marcha del Campeonato y pretende publicar las partidas, recomendándose el envío de partidas comentadas por los interesados.

Cuadro clasificatorio e información.- Todas las semanas después de cada ronda, se informara por la FVA, de la situación en el cuadro de clasificación. También se tratara de informar a través de los medios informativo-deportivos. No obstante es conveniente que se apoye esta labor, dando información en áreas locales por clubes o por sus federaciones territoriales en su ámbito.

Penalizaciones por incomparecencias.- La incomparecencia del equipo a un encuentro supondrá un 4-0 y penalización de 10 euros/jugador, con descalificación o sanción por 1 año caso de repetirse



incomparecencia bien total o parcial (presentarse con un solo jugador). La incomparecencia parcial 1 o 2 jugadores tendrán una penalización de 0,5 puntos por cada uno; a partir de la segunda vez tendrá una sanción adicional de 15 euros/jugador salvo la última ronda que será sanción doble.

El jugador o equipo que se presente a jugar después de transcurrida una hora del comienzo previsto del encuentro, como primera medida perderá el mismo (salvo circunstancia justificada debidamente a considerar). Dentro de esa primera hora, el tiempo de retraso en la incomparecencia de los equipos o jugadores ante los tableros supone la repartición de dicho tiempo.

Teléfono móvil y medio electrónico.- Se recuerda que no está permitido el uso del teléfono móvil, programa informático o medio electrónico durante el desarrollo de la partida. El árbitro tomara la decisión oportuna en caso de incumplimiento.

Colores y atenciones del equipo anfitrión.- Se jugará a 4 tableros, llevando blancas el número 1 y número 3 del conjunto local. Recomendamos la máxima consideración posible de los componentes y responsables de ambos equipos entre sí y hacia el árbitro o federativo.

Sorteo de equipos participantes:

División de Honor

- 1 C.A. Oberena de Pamplona
- 2 Gros X. T "A" de Donostia
- 3 C. A. Orvina de Pamplona
- 4 C.D. Easo de Donostia
- 5 C.A. Abadiño de Abadiño
- 6 C.D. Batalla de Irun
- 7 P. Rey Ardid "A" de Bilbao
- 8 F.Cultural-Beraun Bera "A" de Renteria
- 9 C.A. Sestao Naturgas Energia
- 10 C.A. Arlutz de Aretxabaleta

1ª División

- 1 A.D. Ruta de Europa de Subijana de Alava
- 2 A. D. San Viator de Vitoria
- 3 C.A. Orvina "B" de Pamplona
- 4 Gros X.T. "B" de Donostia
- 5 C.A. Egidazu de Vitoria
- 6 C.A. Zuri Baltza de Bilbao
- 7 P. Rey Ardid "B" de Bilbao
- 8 F. Cultural-Beraun Bera "B" de Renteria
- 9 C. A. Barakaldo de Barakaldo
- 10 C.A. Arrasate-San Andres de Arrasate

Ascensos y descensos: En la División de Honor permanecerán los siete primeros clasificados al final de la liga, los tres últimos descenderán a Primera División. Ascenderán los tres primeros de Primera División que no sean filial de otro equipo de categoría superior que pueda mantener la categoría superior, siempre que no se clasifiquen de los puestos 6º al 10º, en cuyo caso favorecería la permanencia de D. Honor.

En Primera División descenden los cuatro últimos. Los clasificados (4) de cada territorial (Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra), completarán los 10 equipos que tendrán derecho a disputar la siguiente edición del campeonato en esta categoría.

Las sustituciones circunstanciales de equipos se efectuarán por orden de clasificación final.

Nota.- Tratamiento específico tendrá el equipo filial de un club que ya figure clasificado en División Estatal.

Encuentros.-

1ªR.- 1-10	2-9	3-8	4-7	5-6	13-01-2007
2ªR.- 10-6	7-5	8-4	9-3	1-2	20-01-2007
3ªR.- 2-10	3-1	4-9	5-8	6-7	27-01-2007
4ªR.- 10-7	8-6	9-5	1-4	2-3	03-02-2007
5ªR.- 3-10	4-2	5-1	6-9	7-8	10-02-2007
6ªR.- 10-8	9-7	1-6	2-5	3-4	17-02-2007
7ªR.- 4-10	5-3	6-2	7-1	8-9	24-02-2007
8ªR.- 10-9	1-8	2-7	3-6	4-5	03-03-2007
9ªR.- 5-10	6-4	7-3	8-2	9-1	10-03-2007

Ejemplo Primera Ronda:

División de Honor:

Oberena – Arlutz
Gros X.T. "A" – Sestao Naturgas Energia
Orvina – F. Cultural "A"
Easo – P. A. Rey Ardid "A"
Abadiño – Batalla

Primera División:

Ruta de Europa - Arrasate
San Viator - Barakaldo
Orvina B – F. Cultural/B. Bera "B"
Gros "B" – Rey Ardid "B"
Egidazu – Zuri Baltza